

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	NIT. 800.019.846-1	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 1 de 2
		Versión 2	03/08/2020
DESIGNACION DE SUPERVISION			

Sáchica – Boyacá, 28 de julio de 2025

Señor (a)

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ

Secretario de Planeacion y Obras Públicas.

Sáchica -Boyacá

REF: DESIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO

El municipio de Sáchica – Boyacá, requiere que usted, ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la entidad, conforme al contrato suscrito que se relaciona a continuación:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SACHICA – BOYACA
IDENTIFICACIÓN N°	Nit. 800.019.846-1
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR DAVID AMADO SIERRA
CONTRATISTA	ESTACION DE SERVICIO LA FRAGUA LTDA
IDENTIFICACIÓN N°	Nit. No. 820.000.373-7
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO BARRETO ROMERO
IDENTIFICACION	C.C. 9.505.496 de Páez – Boyacá
DIRECCIÓN EMAIL	lafragualtda@yahoo.com
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MAQUINARIA AMARILLA) Y VEHÍCULOS OFICIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SÁCHICA BOYACÁ
VALOR	El valor del contrato de suministro será por la suma total de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTAY OCHO PESOS (\$ 39.858.000)M/cte. , valor que incluye todos los descuentos e impuestos de ley.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente proceso será hasta el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO contados a partir del inicio de la ejecución contractual.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por la SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149

Código Postal 153887

www.sáchica-boyaca.gov.co - contactenos@sáchica-boyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	NIT. 800.019.846-1	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÒN	F-SP-38	Página 2 de 2
		Versión 2	03/08/2020
DESIGNACION DE SUPERVISION			

Lo anterior para que, por su intermedio, se ejerza el control y supervisión de rigor necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución contractual (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías; aprobación de pólizas, y demás documentos); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio, certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, mediante la exigencia de los requisitos legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría adoptados por el Municipio de Sáchica – Boyacá además de la normatividad legal aplicable.

En ningún momento el supervisor está autorizado para modificar o prorrogar contratos o convenios, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es el ordenador del gasto quien puede y debe autorizar la modificación, suspensión o prórroga de los términos según el caso y por escrito. Sin embargo, será deber del supervisor solicitar las mismas antes de su vencimiento cuando persista la necesidad de dicha contratación, para lo cual deberá remitir dicha solicitud y justificación a la oficina de Contratación.

No obstante, lo anterior, en el evento en que usted como supervisor se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor, deberá, por conducto de la oficina de Contratación adelantar los trámites necesarios para que se surta un cambio a la supervisión ya sea de manera temporal o permanente según corresponda, y presentar un informe de empalme al nuevo supervisor.

Anexo al presente, se adjuntan los documentos precontractuales y contractuales del proceso relacionado.

Sin otro particular,

QUIEN NOTIFICA;

EL NOTIFICADO;

(Original Firmado Por)

ING. DAVID AMADO SIERRA

Alcalde Municipal.

Sáchica – Boyacá

(Original Firmado Por)

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ

Secretario de Planeación y Obras Publicas.

Sáchica – Boyacá

Proyectó. Iván Leonardo Amado Jiménez. Secretario de Gobierno.

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149

Código Postal 153887

www.sáchica-boyaca.gov.co - contactenos@sáchica-boyaca.gov.co